

Alcalá Institucional, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Creand Institucional, F.I. (anteriormente denominada Alcalá Institucional, F.I.) por encargo de los administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alcalá Institucional, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="261 443 730 506">Valoración de la cartera de inversiones financieras</p> <p data-bbox="261 537 807 781">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p data-bbox="261 813 807 1120">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Alcalá Institucional, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.</p> <p data-bbox="261 1151 807 1332">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.</p> <p data-bbox="261 1364 807 1487">Véase nota 3.d “Cartera de inversiones financieras” y nota 6 “Cartera de inversiones financieras” de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p>	<p data-bbox="853 537 1457 813">El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.</p> <p data-bbox="853 844 1442 936">Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p data-bbox="853 967 1369 1030"><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p data-bbox="853 1061 1457 1364">Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.</p> <p data-bbox="853 1395 1319 1426"><i>Valoración de la cartera de inversiones</i></p> <p data-bbox="853 1458 1452 1671">Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p data-bbox="853 1702 1433 1821">Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

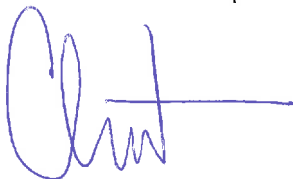
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

16 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/08093

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002580787

CLASE 8.^a**Alcalá Institucional, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	26 292 702,07	28 483 569,30
Deudores	52 286,33	126 858,69
Cartera de inversiones financieras	24 527 502,03	26 651 092,43
Cartera interior	3 311 310,42	3 742 528,93
Valores representativos de deuda	3 311 310,42	3 742 528,93
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	21 085 809,51	22 750 174,84
Valores representativos de deuda	19 489 778,47	21 038 777,24
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 596 031,04	1 707 931,88
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	3 465,72
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	130 382,10	158 388,66
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 712 913,71	1 705 618,18
TOTAL ACTIVO	26 292 702,07	28 483 569,30

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002580788

CLASE 8.ª**Alcalá Institucional, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	26 271 631,33	28 462 698,15
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	26 271 631,33	28 462 698,15
Capital	-	-
Partícipes	25 582 504,84	27 315 294,88
Prima de emisión	-	-
Reservas	69 215,30	69 215,30
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	619 911,19	1 078 187,97
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	21 070,74	20 871,15
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	13 958,32	14 101,64
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	6 769,51
Periodificaciones	7 112,42	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	26 292 702,07	28 483 569,30
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	1 800 000,00	5 602 749,07
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	799 470,23
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 800 000,00	4 803 278,84
Otras cuentas de orden	101 335,82	1 101 335,82
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	101 335,82	1 101 335,82
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 901 335,82	6 704 084,89

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002580789

CLASE 8.^a**Alcalá Institucional, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	13,69	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(112 193,85)</u>	<u>(115 346,42)</u>
Comisión de gestión	(91 718,50)	(94 494,70)
Comisión de depositario	(10 858,49)	(11 098,28)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 616,86)	(9 753,44)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(112 180,16)	(115 346,42)
Ingresos financieros	376 649,42	339 016,22
Gastos financieros	(3 915,26)	(337,07)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>491 177,81</u>	<u>878 664,31</u>
Por operaciones de la cartera interior	74 309,79	60 151,85
Por operaciones de la cartera exterior	354 440,48	901 208,62
Por operaciones con derivados	62 427,54	(82 696,16)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(24 685,16)	12 856,89
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(101 897,32)</u>	<u>(35 876,18)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(32 426,53)	19 559,35
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(100 233,18)	(84 484,94)
Resultados por operaciones con derivados	30 762,39	29 049,41
Otros	-	-
Resultado financiero	737 329,49	1 194 324,17
Resultado antes de impuestos	625 149,33	1 078 977,75
Impuesto sobre beneficios	(5 238,14)	(789,78)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>619 911,19</u>	<u>1 078 187,97</u>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	619 911,19
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	619 911,19

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	27 315 294,88	69 215,30	-	1 078 187,97	-	-	28 462 698,15
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	27 315 294,88	69 215,30	-	1 078 187,97	-	-	28 462 698,15
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	619 911,19	-	-	619 911,19
Aplicación del resultado del ejercicio	1 078 187,97	-	-	(1 078 187,97)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	5 500 938,24	-	-	-	-	-	5 500 938,24
Reembolsos	(8 311 916,25)	-	-	-	-	-	(8 311 916,25)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	25 582 504,84	69 215,30	-	619 911,19	-	-	26 271 631,33



CLASE 8.^a



002580790

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Alcalá Institucional, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 078 187,97
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 078 187,97

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	25 467 990,10	69 215,30	-	(1 101 335,28)	-	-	24 435 870,12
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	25 467 990,10	69 215,30	-	(1 101 335,28)	-	-	24 435 870,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 078 187,97	-	-	1 078 187,97
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 101 335,28)	-	-	1 101 335,28	-	-	-
Operaciones con participes	2 948 640,06	-	-	-	-	-	2 948 640,06
Suscripciones	17 069 211,48	-	-	-	-	-	17 069 211,48
Reembolsos	(14 120 571,42)	-	-	-	-	-	(14 120 571,42)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	27 315 294,88	69 215,30	-	1 078 187,97	-	-	28 462 698,15



CLASE 8.^a



002580791



002580792

CLASE 8.^a

Alcalá Institucional, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Alcalá Institucional, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 4 de junio de 2009 bajo la denominación social de Riva y García Renta Fija Internacional Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 23 de mayo de 2014. Tiene su domicilio social en Calle Ortega y Gasset 7, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de junio de 2009 con el número 4.147, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.G.I.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá S.A, siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



002580793

CLASE 8.^a

Alcalá Institucional, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,35%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. La comisión del depositario es del 0,06% hasta los 10 millones de euros, y del 0,03% a partir de los 10 millones de euros. El tipo aplicado en concepto de comisión de depósito en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido del 0,04%.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



002580794

CLASE 8.^a

Alcalá Institucional, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de 50.000 euros.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



002580795

CLASE 8.^a

Alcalá Institucional, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.



002580796

CLASE 8.^a

Alcalá Institucional, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



002580797

CLASE 8.^a

Alcalá Institucional, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



002580798

CLASE 8.^a

Alcalá Institucional, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



002580799

CLASE 8.^a

Alcalá Institucional, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



002580800

CLASE 8.ª

Alcalá Institucional, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



002580801

CLASE 8.^a

Alcalá Institucional, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	13 425,82	17 362,80
Operaciones pendientes de liquidar	38 860,51	92 515,06
Otros	-	16 980,83
	<u>52 286,33</u>	<u>126 858,69</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	13 425,82	-
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	17 362,80
	<u>13 425,82</u>	<u>17 362,80</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Operaciones pendientes de liquidar	13 958,32	9 916,46
Otros	-	4 185,18
	<u>13 958,32</u>	<u>14 101,64</u>



002580802

CLASE 8.^a**Alcalá Institucional, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	3 311 310,42	3 742 528,93
Valores representativos de deuda	3 311 310,42	3 742 528,93
Cartera exterior	21 085 809,51	22 750 174,84
Valores representativos de deuda	19 489 778,47	21 038 777,24
Instituciones de Inversión Colectiva	1 596 031,04	1 707 931,88
Derivados	-	3 465,72
Intereses de la cartera de inversión	130 382,10	158 388,66
	24 527 502,03	26 651 092,43

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.



002580803

CLASE 8.^a**Alcalá Institucional, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario	355 702,61	505 618,18
Cuentas en euros	16 577,84	364 672,14
Cuentas en divisa	339 124,77	140 946,04
Otras cuentas de tesorería	1 357 211,10	1 200 000,00
Otras cuentas de tesorería en euros	1 357 211,10	1 200 000,00
	1 712 913,71	1 705 618,18

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2020, recoge el saldo mantenido en Banco Alcalá, la cual es remunerada a tipos de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	26 271 631,33	28 462 698,15
Número de participaciones emitidas	2 203 455,41	2 463 118,78
Valor liquidativo por participación	11,92	11,56
Número de partícipes	132	167



002580804

CLASE 8.^a**Alcalá Institucional, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones, asciende al cierre de ejercicio a 2 y 2, que representan el 57,82% y 51,84 de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2020	2019
Partícipes		
NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.,	31,31%	28,13%
SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A.,	26,51%	23,71%
	<u>57,82%</u>	<u>51,84%</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	<u>101 335,82</u>	<u>1 101 335,82</u>
	<u>101 335,82</u>	<u>1 101 335,82</u>



002580805

CLASE 8.^a**Alcalá Institucional, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



002580806

CLASE 8.^a**Alcalá Institucional, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Con fecha 12 de febrero de 2020, Gesalcalá S.G.I.I.C. S.A.U., solicita a la CNMV la modificación de la denominación del fondo, pasando a denominarse CREAND INSTITUCIONAL F.I. La CNMV, inscribe este cambio con fecha 12 de marzo de 2020, con posterioridad a cierre del ejercicio, motivo por el cual las presentes cuentas anuales han sido formuladas bajo el nombre de Alcalá Institucional F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002580807

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos del Estado 1,800 2024-11-30	EUR	219 966,53	(110,95)	236 568,70	16 602,17	ES00000126A4
CANAL ISABEL III 1,680 2025-02-26	EUR	527 086,31	2 570,10	536 504,65	9 418,34	ES0205061007
TOTALES Deuda pública		747 052,84	2 459,15	773 073,35	26 020,51	
Renta fija privada cotizada						
BBVA 2,250 2027-07-10	EUR	1 000 000,00	0,09	983 600,50	(16 399,50)	ES0205067301
ABERTIS 1,625 2029-07-15	EUR	307 674,53	1 884,17	316 502,38	8 827,85	XS2025480596
TUBACEX SA 2,800 2025-03-10	EUR	200 171,80	4 515,45	222 989,26	22 817,46	ES0232945164
KUTXABANK SA 0,500 2024-09-25	EUR	700 868,36	713,31	714 275,42	13 407,06	ES0343307015
GREENALIA SA 4,950 2025-12-15	EUR	200 111,80	452,73	200 927,63	815,83	ES0305293005
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 408 826,49	7 565,75	2 438 295,19	29 468,70	
Instrumentos del mercado monetario						
Pagarés CEMENTOS MOLINS 0,250 2021-02-23	EUR	99 948,83	21,69	99 941,88	(6,95)	ES0517360006
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		99 948,83	21,69	99 941,88	(6,95)	
TOTAL Cartera Interior		3 255 828,16	10 046,59	3 311 310,42	55 482,26	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002580808

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
TESORO ITALIANO 2,050 2027-08-01	EUR	802 051,37	6 750,55	899 027,93	96 976,56	IT0005274805
TESORO ITALIANO 2,600 2023-09-15	EUR	552 771,60	(634,50)	661 155,29	108 383,69	IT0004243512
TESORO ITALIANO 3,000 2029-08-01	EUR	787 749,21	4 941,22	858 783,76	71 034,55	IT0005365165
TOTALES Deuda pública		2 142 572,18	11 057,27	2 418 966,98	276 394,80	
Renta fija privada cotizada						
SACYR 2,604 2022-06-10	EUR	303 487,13	836,41	296 503,19	(6 983,94)	XS1837195640
AIRBUS GROUP 1,625 2025-04-07	EUR	201 415,00	2 186,42	213 056,79	11 641,79	XS2152795709
CEPSA 1,000 2025-02-16	EUR	500 778,76	3 883,92	510 277,66	9 498,90	XS1996435688
HEDELBERGERCEMENT FI 1,125 2027-12-01	EUR	100 747,61	86,04	105 934,51	5 186,90	XS2018637327
SPIE SA 2,625 2026-06-18	EUR	102 550,62	1 192,09	105 155,69	2 605,07	FR0013426376
TIKEHAU CAPITAL 2,250 2026-10-14	EUR	502 134,44	2 340,60	521 594,33	19 459,89	FR0013452893
IREN SPA 0,875 2029-10-14	EUR	396 896,68	826,64	422 826,89	25 930,21	XS2065601937
FAURECIA 2,375 2027-06-15	EUR	452 776,50	454,50	455 530,14	2 753,64	XS2081474046
PROSEGUR COMPAÑIA DE 1,000 2023-02-08	EUR	99 982,60	902,51	101 868,66	1 886,06	XS1759603761
CASSA DEPOSITI E PRE 1,000 2028-09-21	EUR	100 104,00	274,33	103 640,12	3 536,12	IT0005422032
LLOYDS TBS GROUP 0,250 2022-10-04	EUR	100 135,51	44,27	100 718,69	583,18	XS2059885058
AUCHAN HOLDING 2,625 2024-01-30	EUR	204 189,00	4 002,80	214 769,22	10 580,22	FR0013399060
INFINEON TECHNOLOGIE 0,750 2023-06-24	EUR	100 534,00	299,11	102 318,36	1 784,36	XS2194282948
INMOBILIARIA COLONIA 1,450 2024-10-28	EUR	503 886,80	1 112,49	522 723,61	18 836,81	XS1509942923
SES SA (LUX) 0,875 2027-11-04	EUR	100 385,74	129,88	102 121,16	1 735,42	XS2075811781
EUTELSAT COMMUNICATI 2,250 2027-07-13	EUR	519 444,79	1 497,18	545 789,19	26 344,40	FR0013422623
FORD MOTOR COMPANY 0,217 2023-11-15	EUR	479 899,35	956,55	477 732,08	(2 167,27)	XS1821814982
RENAULT S.A. 1,250 2025-06-24	EUR	511 201,16	2 106,26	491 834,29	(19 366,87)	FR0013428414
GLENCORE PLC 1,875 2023-09-13	EUR	305 921,05	1 098,23	314 213,98	8 292,93	XS1489184900
GENERAL MOTORS CO 0,955 2023-09-07	EUR	395 926,80	1 636,08	407 793,95	11 867,15	XS1485748393
CAP GEMINI 0,625 2025-06-23	EUR	99 996,00	328,77	102 961,00	2 965,00	FR0013519048
KREFF FOODS GROUP IN 2,000 2023-06-30	EUR	306 519,22	1 942,67	311 880,43	5 361,21	XS1253558388
NN GROUP NV 4,375 2049-06-13	EUR	215 956,01	4 629,95	222 454,52	6 498,51	XS1076781589
UNIBAIL RODAMCO 0,625 2027-05-04	EUR	199 213,00	105,06	199 412,83	199,83	FR0014000UC8
CELLNEX TELECOM 2,375 2024-01-16	EUR	101 247,55	1 990,25	105 482,41	4 234,86	XS1468525057
ACCOR SA 2,375 2023-09-17	EUR	204 905,62	903,02	212 258,43	7 352,81	FR0012949949
ASSICURAZIONI GENERALI 4,125 2026-05-04	EUR	533 973,45	10 116,31	594 423,35	60 449,90	XS1062900912
BANCO SABADELL S.A. 0,625 2025-11-07	EUR	298 868,34	315,67	302 747,86	3 879,52	XS2076079594
BANCO SANTANDER CENT 0,209 2023-03-28	EUR	299 281,40	8,78	302 605,19	3 323,79	XS1689234570
VOLKSWAGEN AG 3,875 2049-06-17	EUR	199 663,00	4 144,69	216 655,70	16 992,70	XS2187689380

Alcalá Institucional, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002580809

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BARCLAYS BANK 1,875 2023-12-08	EUR	404 759,49	383,71	422 073,44	17 313,95	XS1531174388
BARCLAYS BANK 2,000 2028-02-07	EUR	491 759,30	9 857,05	510 737,02	18 977,72	XS1678970291
VOLVO AB 2,000 2025-01-24	EUR	101 910,61	1 528,45	103 465,87	1 555,26	XS1724626699
DEUTSCHE BANK 0,050 2024-11-20	EUR	499 203,33	52,13	506 061,64	6 858,31	DE000DL19U15
TELECOM ITALIA 1,125 2022-03-26	EUR	484 537,28	4 209,06	496 083,19	11 545,91	XS1209185161
NOKIA OYJ 2,000 2026-03-11	EUR	523 853,22	4 962,08	523 582,51	(270,71)	XS1960685383
DAIMLERCHRISLER 2,625 2025-04-07	EUR	202 741,00	3 470,88	222 226,30	19 485,30	DE000A289RN6
VOLKSWAGEN AG 1,125 2023-10-02	EUR	401 738,40	973,93	413 203,99	11 465,59	XS1586555861
TOTAL FINA ELF S.A. 1,491 2027-04-08	EUR	101 003,00	991,39	109 835,37	8 832,37	XS2153406868
SOCIETE GENERALE 1,000 2030-11-24	EUR	100 110,00	101,97	100 323,14	213,14	FR0014000OZ2
ERG SPA 1,875 2025-04-11	EUR	100 585,17	1 275,31	107 728,99	7 143,82	XS1981060624
FRESENIUS SE & CO KG 0,375 2026-09-28	EUR	198 619,00	253,80	202 863,41	4 244,41	XS2237434472
EDP FINANCE BV 1,875 2023-09-29	EUR	403 175,49	1 651,07	422 044,44	18 868,95	XS1558083652
ARCELORMITTAL, S.A. 1,750 2025-11-19	EUR	499 309,56	1 038,34	515 322,48	16 012,92	XS2082324018
Cupón Cero PERNOD RICARD SA 0,021 2023-10-24	EUR	300 585,00	(174,24)	301 229,94	644,94	FR0013456423
INDRA SISTEMAS 3,000 2024-04-19	EUR	400 052,61	8 398,39	409 542,93	9 490,32	XS1809245829
BANCO SANTANDER CENT 2,500 2025-03-18	EUR	308 928,42	4 561,36	326 889,00	17 960,58	XS1201001572
FOMENTO CONSTR Y CON 1,661 2026-12-04	EUR	500 432,54	626,81	526 145,29	25 712,75	XS2081500907
CAIXABANK S.A. 0,375 2026-11-18	EUR	100 352,00	37,96	100 456,25	104,25	XS2258971071
EDF 4,000 2049-10-04	EUR	217 129,49	1 839,57	216 833,11	(296,38)	FR0013367612
BBVA 2,575 2029-02-22	EUR	201 240,36	4 311,59	211 012,72	9 772,36	XS1954087695
GOLDMAN SACHS 1,824 2023-11-29	USD	170 295,93	(207,76)	169 734,49	(561,44)	US38141EB818
IBERDROLA 0,875 2025-06-16	EUR	100 634,85	312,61	104 365,44	3 730,59	XS2153405118
ACS 1,875 2026-04-20	EUR	524 171,35	3 805,47	541 419,87	17 248,52	XS1799545329
CAIXABANK S.A. 1,125 2023-01-12	EUR	497 208,71	4 554,31	512 591,63	15 382,92	XS1679158094
AT&T 1,950 2023-09-15	EUR	306 783,54	111,52	307 754,80	971,26	XS1998902479
TOTALES Renta fija privada cotizada		16 583 140,78	109 278,24	17 070 811,49	487 670,71	
Acciones y participaciones Directiva						
Part.GLG FUNDS	EUR	506 642,04	-	597 657,11	91 015,07	IE00BDRKT177
Part.SYQUANT CAPITAL SAS	EUR	489 261,80	-	514 306,96	25 045,16	LU1334564140
Part.ARTEMIS FUND MANAGERS	EUR	493 000,27	-	484 066,97	(8 933,30)	LU1896772867
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 488 904,11	-	1 596 031,04	107 126,93	
TOTAL Cartera Exterior		20 214 617,07	120 335,51	21 085 809,51	871 192,44	

Alcalá Institucional, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002580810

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otras compras a plazo				
Otros compromisos de compra				
Part.ARTEMIS F LUX-US ABSOLUTE RETURN-B	EUR	-	484 066,97	-
Part.HELIIUM-HELIUM FUND I CAP EUR	EUR	-	514 306,96	-
Part.MAN-GLG INNOVATION EQ ALTERNATIVE	EUR	-	597 657,11	-
TOTALES Otros compromisos de compra			1 596 031,04	
Futuros vendidos				
B DBR CUPON 0 15/02/2030 (RXH1) 100	EUR	800 000,00	1 421 120,00	8/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		800 000,00	1 421 120,00	
Otras ventas a plazo				
Otros compromisos de venta				
CDS CLN ON KINGDOM OF SPAIN 10072027	EUR	1 000 000,00	1 260,00	10/07/2027
TOTALES Otros compromisos de venta		1 000 000,00	1 260,00	
TOTALES		1 800 000,00	3 018 411,04	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002580811

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
CANAL ISABEL II1,6802025-02-26 del Estado1,8002024-11-30	EUR	530 031,80	4 966,97	530 119,26	87,46	ES0205061007
TOTALES Deuda pública	EUR	225 051,92	(130,02)	240 759,35	15 707,43	ES00000126A4
Renta fija privada cotizada						
AVINTIA PROYECTOS Y4,0002020-09-01	EUR	400 157,46	13 154,15	398 419,55	(1 737,91)	ES0305326003
KUTXABANK SA0,5002024-09-25	EUR	700 858,80	886,72	700 736,44	(122,36)	ES0343307015
ABERTIS1,6252029-07-15	EUR	308 409,00	1 943,74	301 343,60	(7 065,40)	XS2025480596
BBVA2,2502027-07-10	EUR	1 000 000,00	-	974 322,90	(25 677,10)	ES0205067301
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 409 425,26	15 984,61	2 374 822,49	(34 602,77)	
Instrumentos del mercado monetario						
PagarésSOLARIA ENERGIA Y MEO,9972020-04-16	EUR	297 024,59	2 110,63	297 012,46	(12,13)	ES0565386602
PagarésTUBACEX SA0,2502020-03-10	EUR	299 822,89	42,82	299 815,37	(7,52)	ES05329450X3
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		596 847,48	2 153,45	596 827,83	(19,65)	
TOTAL Cartera Interior		3 761 356,46	22 975,01	3 742 528,93	(18 827,53)	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002580812

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
TESORO ITALIANO3,0002029-08-01	EUR	796 593,00	5 164,95	810 218,03	13 625,03	IT0005365165
TESORO ITALIANO2,0502027-08-01	EUR	802 284,50	6 752,38	856 410,10	54 125,60	IT0005274805
TESORO ITALIANO2,6002023-09-15	EUR	570 556,70	(671,50)	671 184,89	100 628,19	IT0004243512
BTPS-TESORO ITALIANO2,1502021-12-15	EUR	499 521,42	357,68	521 452,27	21 930,85	IT0005028003
TOTALES Deuda pública		2 668 955,62	11 603,51	2 859 265,29	190 309,67	
Renta fija privada cotizada						
VODAFONE GROUP1,7502023-08-25	EUR	308 259,13	1 127,45	319 223,96	10 964,83	XS1372838679
JAGUAR LAND ROVER2,2002024-01-15	EUR	177 562,00	4 114,40	188 290,49	10 728,49	XS1551347393
GOLDMAN SACHS3,7172023-11-29	USD	171 170,26	717,55	184 578,58	13 408,32	US38141EB818
INDRA SISTEMAS3,0002024-04-19	EUR	400 040,42	8 398,04	425 948,19	25 907,77	XS1809245829
Cupón CerroPERNO RICARD SA0,0212023-10-24	EUR	300 585,00	(27,57)	299 783,92	(801,08)	FR0013456423
EDP FINANCE BV1,8752023-09-29	EUR	404 182,35	1 655,17	424 947,06	20 764,71	XS1558083652
BANCO SANTANDER CENT0,3372023-03-28	EUR	303 879,15	46,24	302 574,92	(1 304,23)	XS1689234570
BANCO SANTANDER CENT2,5002025-03-18	EUR	310 603,37	4 586,14	327 318,99	16 715,62	XS1201001572
AT&T1,9502023-09-15	EUR	312 024,30	113,56	309 788,08	(2 236,22)	XS1998902479
LLOYDS TBS GROUP0,2502022-10-04	EUR	100 202,00	44,78	100 455,01	253,01	XS2059885058
ARCELORMITTAL, S.A.1,7502025-11-19	EUR	499 160,00	1 037,50	507 925,51	8 765,51	XS2082324018
THYSSENKRUPP AG1,7502020-11-25	EUR	200 544,19	295,55	201 964,28	1 420,09	DE000A14J579
SACYR2,8362022-06-10	EUR	301 178,03	356,92	300 796,75	(381,28)	XS1837195640
TELECOM ITALIA1,1252022-03-26	EUR	474 571,66	4 122,18	499 531,79	24 960,13	XS1209185161
DEUTSCHE BANK0,0502024-11-20	EUR	499 005,50	50,44	496 763,25	(2 242,25)	DE000DL19U15
VOLVO AB2,0002025-01-24	EUR	102 076,00	1 729,91	103 521,06	1 445,06	XS1724626699
BARCLAYS BANK2,0002028-02-07	EUR	491 083,37	9 560,48	508 060,82	16 977,45	XS1678970291
BARCLAYS BANK1,8752023-12-08	EUR	406 282,75	385,25	423 486,55	17 203,80	XS1531174388
CAIXABANK S.A.1,1252023-01-12	EUR	996 278,33	9 099,90	1 024 711,06	28 432,73	XS1679158094
ACS1,8752026-04-20	EUR	526 871,00	5 004,50	530 562,88	3 691,88	XS1799545329
FOMENTO CONSTR Y CON1,6612026-12-04	EUR	1 000 961,00	1 256,40	999 324,31	(1 636,69)	XS2081500907
BBVA2,5752029-02-22	EUR	201 365,00	4 301,87	213 670,43	12 305,43	XS1954087695
VOLKSWAGEN AG1,1252023-10-02	EUR	402 295,50	975,26	410 695,59	8 400,09	XS1586555861
GESTAMP GRUPO3,5002023-05-15	EUR	98 629,06	491,93	102 224,29	3 595,23	XS1409497283
TIKEHAU CAPITAL2,2502026-10-14	EUR	502 440,50	2 340,91	508 532,37	6 091,87	FR0013452893
SPIE SA2,6252026-06-18	EUR	102 882,00	1 254,13	104 959,78	2 077,78	FR0013426376
HEBELBERGCEMENT F11,1252027-12-01	EUR	100 847,77	86,09	101 747,20	899,43	XS2018637327
CEPSA1,0002025-02-16	EUR	1 001 671,00	6 199,37	1 016 710,46	15 039,46	XS1996435688
ERG SPA1,8752025-04-11	EUR	100 692,00	1 277,01	105 933,57	5 241,57	XS1981060624

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002580813

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
SES SA (LUX)0,8752027-11-04	EUR	100 437,00	130,08	97 806,58	(2 630,42)	XS2075811781
FAURECIA2,3752027-06-15	EUR	755 316,00	1 616,63	777 646,42	22 330,42	XS2081474046
INMOBILIARIA COLONIA1,4502024-10-28	EUR	504 815,17	1 114,51	523 318,06	18 502,89	XS1509942923
GENERAL MOTORS CO,9552023-09-07	EUR	394 591,15	1 630,45	404 044,26	9 453,11	XS1485748393
UNICREDIT GROUP2,3732025-05-03	EUR	102 178,42	320,44	100 561,88	(1 616,54)	IT0005087116
ASSICURAZIONI GENERA4,1252026-05-04	EUR	539 057,42	10 213,01	593 799,29	54 741,87	XS1062900912
PROSEGUR COMPAÑIA DE1,0002023-02-08	EUR	99 977,84	899,71	101 990,18	2 012,34	XS1759603761
GRUPO RALLYE SA3,3112023-01-25	EUR	757 946,46	16 711,81	702 909,88	(55 036,58)	FR0011400571
NH HOTEL GROUP3,7502023-10-01	EUR	95 721,19	999,65	91 861,39	(3 859,80)	XS1497527736
MERLIN PROPERTIES SO2,2252023-04-25	EUR	697 909,83	4 569,57	709 998,79	12 088,96	XS1398336351
GLENORE PLC1,8752023-09-13	EUR	307 836,26	1 105,18	314 406,39	6 570,13	XS1489184900
RENAULT S.A.1,2502025-06-24	EUR	513 111,00	2 383,10	500 183,51	(12 927,49)	FR0013428414
BANCO SABADELL S.A.0,6252025-11-07	EUR	298 641,00	316,69	297 700,07	(940,93)	XS2076079594
FORD MOTOR COMPANY0,3282023-11-15	EUR	470 590,49	1 119,76	473 194,36	2 603,87	XS1821814982
KREFT FOODS GROUP IN2,0002023-06-30	EUR	308 626,11	1 956,09	317 537,70	8 911,59	XS1253558388
EUTELSAT COMMUNICAT12,2502027-07-13	EUR	520 699,00	5 242,51	522 476,45	1 777,45	FR0013422623
IREN SPA0,8752029-10-14	EUR	396 561,00	825,08	399 114,38	2 553,38	XS2065601937
CELLNEX TELECOM2,3752024-01-16	EUR	101 545,21	1 990,38	107 061,02	5 515,81	XS1468525057
TOTALES Renta fija privada cotizada		17 762 903,19	123 746,01	18 079 641,76	3 16 738,57	
Instrumentos de mercado monetario						
PagarésFOMENTO CONSTR Y CONO,4202020-02-27	EUR	99 878,87	64,13	99 870,19	(8,68)	XS2074532933
TOTALES Instrumentos de mercado monetario		99 878,87	64,13	99 870,19	(8,68)	
Acciones y participaciones Directiva						
Part.XTRACKERS	EUR	209 315,37	-	198 608,78	(10 706,59)	LU0321462870
Part.SYQUANT CAPITAL SAS	EUR	489 261,80	-	503 499,95	14 238,15	LU1334564140
Part.ARTEMIS FUND MANAGERS	EUR	493 000,27	-	489 662,55	(3 337,72)	LU1896772867
Part.GLG FUNDS	EUR	506 642,04	-	516 160,60	9 518,56	IE00BDRKT177
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 698 219,48	-	1 707 931,88	9 712,40	
TOTAL Cartera Exterior		22 229 957,16	135 413,65	22 746 709,12	516 751,96	

Alcalá Institucional, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002580814

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
AUD/USD1000	AUD	799 470,23	815 672,64	16/03/2020
TOTALES Futuros comprados		799 470,23	815 672,64	
Otras compras a plazo				
Otros compromisos de compra				
Participaciones ARTEMIS F LUX-US ABSOLUTE RET	EUR	-	489 662,55	-
Participaciones HELIUM-HELIUM FUND I CAP EUR	EUR	-	503 499,95	-
Participaciones X II ITRAXX CROSSOVER SHRT DA	EUR	-	198 608,78	-
Participaciones MAN-GLG INNOVATION EQ ALTERNA	EUR	-	516 160,60	-
TOTALES Otros compromisos de compra		-	1 707 931,88	
Futuros vendidos				
EURGBP125000	GBP	753 456,18	751 106,13	16/03/2020
EURUSD125000	USD	250 352,43	251 448,69	16/03/2020
AUD/USD1000	USD	799 470,23	815 672,64	16/03/2020
B DBR 0,00 15/08/2029 (RXZ9)1000F	EUR	2 000 000,00	3 409 800,00	6/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		3 803 278,84	5 228 027,46	
Otras ventas a plazo				
Otros compromisos de venta				
CDS CLN ON KINGDOM OF SPAIN 10072027	EUR	1 000 000,00	1 295,56	10/07/2027
TOTALES Otros compromisos de venta		1 000 000,00	1 295,56	
TOTALES		5 602 749,07	7 752 927,54	



002580815

CLASE 8.ª

Alcalá Institucional, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

ALCALA INSTITUCIONAL FONDO DE INVERSIÓN

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

Durante el primer semestre de 2020 se produjo un cisne negro. Además, en este caso fue absolutamente repentino y en forma de pandemia lo que provocó que los gobiernos tuviesen que adoptar medidas excepcionales para controlar la emergencia sanitaria. Después de que la crisis causada por el coronavirus pusiera patas arriba el escenario económico y financiero global en tiempo récord, la intervención de los principales bancos centrales acudiendo al rescate con volúmenes de liquidez sin precedentes, ayudó a mitigar la desaceleración económica.

Con este panorama, las caídas que sufrieron los principales índices bursátiles de entre el -15% y el -40%, durante el primer trimestre del año, fueron buena parte recuperadas en el segundo trimestre gracias a la acción coordinada de bancos centrales y gobiernos. Durante el segundo semestre de 2020 vimos como la vacuna cambió por completo las tendencias que se habían visto en el mercado hasta ese momento como consecuencias del coronavirus. Una vez hallada la vacuna, el optimismo hizo que los inversores virasen hacia los sectores que más habían sufrido hasta entonces.

Una vez más, hemos visto de nuevo como se ha mantenido una diferente evolución entre los índices americanos y los europeos. El S&P cerró el año con un nuevo máximo histórico, subiendo un +16,26% en 2020, mientras que la parte europea terminó el año en terreno negativo con el Euro Stoxx cayendo un -5,14% en 2020 a pesar de la fuerte recuperación que tuvo durante los últimos meses.

En cuanto a los mercados de Renta Fija, destacar que en 2020 también asistimos a dos periodos diferenciados: el primero, marcado por la confirmación de la pandemia por parte de la OMS, lo que causó un gran impacto en los mercados de renta fija con una rápida ampliación de los spreads de crédito. Y el segundo, en el que destacó la intervención de los Bancos Centrales y el incremento del volumen del programa de compras de deuda, tanto pública como corporativa, y de los estímulos fiscales por parte de los países que permitieron la recuperación de los precios de los bonos.



002580816

CLASE 8.^a

Alcalá Institucional, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Durante el 2021 la atención seguirá centrándose en las medidas de los gobiernos para paliar los efectos negativos del parón económico, así como los datos sobre nuevos contagios y las medidas que tomarán los distintos gobiernos para hacer frente a futuras olas, a la vez que será importante la velocidad con la que se distribuye la vacuna. Sigue habiendo cierta incertidumbre en cuanto a los estímulos fiscales, la propagación del virus y la gravedad de las restricciones resultantes y, por último, la distribución de la vacuna y su efectividad. A medida que se desvelen estas cuestiones, se irán revisando las previsiones económicas significativamente al alza o a la baja. En este entorno, la inversión se caracterizará por la prudencia gestionando las posiciones conforme la evolución de los riesgos.

Situación de la IIC

Alcalá Institucional F.I. es un fondo de renta fija mixta que inició su actividad en junio de 2009.

Con motivo de la unificación de marca a escala internacional de la sociedad matriz, "CREDIT ANDORRÁ", bajo la nueva marca "CREAND" se ha solicitado, con fecha 12 de febrero de 2021, la inscripción del cambio de denominación del fondo en CNMV que pasara a llamarse CREAND INSTITUCIONAL, FI." estando prevista la inscripción durante la segunda quincena de marzo.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondos no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la IIC, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Alcalá Institucional, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

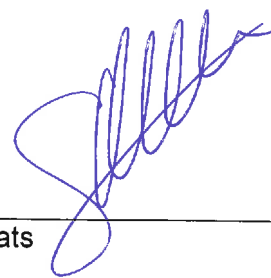
Reunidos los Administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.I.C., S.A.U., en fecha 23 de Marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002580757 al 002580784 Del 002580785 al 002580786
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002580787 al 002580814 Del 002580815 al 002580816
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002580817 al 002580844 Del 002580845 al 002580846

FIRMANTES:



Eduard Galcerán Cerqueda
Presidente



Sergi Martí Prats
Consejero



Cristophe Canler
Consejero